

BOLETIN INFORMATICO N° 794
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Judiciales: sigue el paro y no habrá una nueva oferta ”

EL CONFLICTO EN TRIBUNALES

Judiciales: sigue el paro y no habrá una nueva oferta

El ministro Casal aseguró que no se hará otra propuesta aunque dijo que se reanudará el diálogo

Con asambleas y ocupación de edificios, la nueva sala de la Justicia bonaerense continuó ayer su marcha, mientras no se registraron contactos entre el gremio y el Ejecutivo en procura de reanudar el diálogo que permita poner fin a más de 50 días de protestas en los tribunales de la Provincia. Por ese contexto, el gobierno de Daniel Scioli ratificó que "no habrá una nueva propuesta" de aumento, tal como reclaman los trabajadores, con lo que se profundiza la incertidumbre en relación a la posible solución del conflicto.

"No va a haber una nueva propuesta", sostuvo el ministro de Justicia y Seguridad, Ricardo Casal, aunque confirmó que en los próximos días habrá una nueva reunión con las autoridades del gremio con el objetivo de retomar las negociaciones.

La Asociación Judicial Bonaerense tiene previsto hoy continuar con asambleas en las 18 Departamentales, mientras prepara un paro con movilización a Casa de Gobierno que se concretará mañana y para el que logró la adhesión no sólo de la Federación Judicial Argentina sino también de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

El gremio resolvió mantener el conflicto luego de que el viernes el congreso de la entidad rechazara por considerar "insuficiente" la oferta salarial mejorada planteada por el Ejecutivo. La propuesta implica un aumento a partir del 1° de marzo del 26% para las categorías más bajas del escalafón (hasta la 14), y de un 21%, más una recategorización, para las más altas.

El sindicato pretende que, al menos, ese 26% alcance a todos los agentes, pero el Ejecutivo sostiene que, con la recategorización, quienes ocupan los peldaños más altos del escalafón tendrán mejoras superiores al 30%.

En ese contexto, ayer no se registraron avances en la negociación y, si bien el gobernador Daniel Scioli anticipó que "habrá novedades" en las próximas horas, hasta el momento la Provincia se mantiene en la postura de retirar esa última oferta mejorada y dejar vigente el decreto que estableció aumentos del 22% para las categorías más bajas y del 21%, más la recategorización, para las más altas.

Es más, el ministro Casal afirmó que "no habrá nueva propuesta" pero buscó distender el conflicto al indicar que se convocará al gremio al diálogo en las próximas horas.

En tanto, en la víspera se registraron asambleas en las Departamentales y, en el caso de La Plata, se desarrolló en la sede de la Suprema Corte, que volvió a exhibir una postal idéntica a la de los últimos días: ingreso por calle 13 bloqueado y mucho bullicio en el interior del edificio.

En ese contexto, la CTA bonaerense declaró una jornada de protesta para mañana en adhesión al paro y movilización resuelto por los judiciales. "Reclamamos al Ejecutivo provincial como a la Suprema Corte la pronta respuesta a los reclamos, dado que el conflicto lleva mas de 50 días sin obtener una respuesta satisfactoria para los trabajadores", indicó la entidad liderada por Roberto Baradel.

N. de la R.: Información extraída del Diario EL DIA, edición impresa de hoy martes 03 de mayo de 2011.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-